

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Miércoles 16 de Julio de 1902

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en-tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Núm. 162.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 176 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

COMPANIA ANÓNIMA FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA

(CAPITAL: Acciones ordinarias. Pesetas 30.000.000)

Se ofrecen al público Obligaciones de primera hipoteca de esta Compañía por un valor nominal de: PTAS. 65.000.000

EMISION DE OBLIGACIONES

La Sociedad anónima ferroviaria vasco-castellana ha resuelto hacer una emisión de Obligaciones de primera hipoteca por un valor nominal de 65 millones de pesetas. El importe íntegro de estas obligaciones se destinará á la construcción, ya comenzada, del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

Las Obligaciones constituirán tres series con valores respectivos para cada obligación de 250; 500 y 1.000 pesetas y la emisión se hace al tipo de 93 y 1/2 por 100 de modo que las Obligaciones costarán respectivamente 233'75; 467'50 y 935 pesetas.

El interés que devengarán las Obligaciones será de 5 por 100 anual lo que dado el precio á que se emiten representa el 5'34 por 100 del capital desembolsado. La amortización se hará á la par, por sorteos anuales y en un periodo de 50 años resultando así una lotería sin riesgo de pérdida.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización pero en tal caso recojerá todas las obligaciones existentes y pagará sobre el valor nominal una prima de 5 por 100.

Los productos del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao se calculan en 14 millones anuales de pesetas como mínimo y la anualidad necesaria para el pago de intereses y amortización es solo de 5 millones, de manera que el reembolso resulta ampliamente garantizado.

Los Obligaciones, por otra parte, están garantizadas: con el Haber total de la compañía, con el importe íntegro de las subvenciones, terreno y demás auxilios obtenidos ó que se obtengan, con los terrenos adquiridos; con los estudios y concesiones de la línea y de tres cargaderos que la Sociedad ha adquirido en el puerto de Bilbao; con un grupo de minas de carbón de 1.500 pertenencias con un contrato que asegura á la compañía un ingreso mínimo durante 50 años de 684.000 pesetas anuales etc. etc.

Otra garantía de valor inestimable es el depósito de las cantidades recaudadas en poder de los banqueros de la compañía que son los Sres. Urquijo y C.ª y García Calamarta de Madrid y el Banco del crédito de Unión Minera de Bilbao. La respetabilidad de estas firmas hace innecesario todo encomio. El Banco del crédito de Unión Minera, dirigido actualmente por personas tan altamente reputada entre los financieros como el Senador por Bilbao D. Tomás Allende tuvo la buena fortuna de no verse mezclado ni directa ni indirectamente en el famoso crack bilbaíno.

Otra garantía importantísima consiste en la forma de pago de las Obligaciones suscritas. Los suscritores satisfarán el importe de ellas en plazos cuatrimestrales abonando en cada plazo el 10 por 100 de su suscripción de modo que el pago total quedará hecho en tres años. De este modo los Obligacionistas irán desembolsando su dinero á medida que vayan haciéndose las obras y la garantía que representa el ferrocarril construido será una efectiva y verdadera hipoteca.

Los nombres de las personas que forman el Consejo de Administración de la Sociedad dan muy alta idea de la respetabilidad de ella; presidente del Comité de Madrid es el general marqués de Polavieja y del mismo comité forman parte el connotidísimo y respetable Senador Sr. Barón del Castillo de Chiral y ex-director de Agricultura; los diputados á Cortes Sres. D. Enrique Abella y el Conde de Albay y el Conde de Lascoiti Consejero del Monte de Piedad y ex-Senador.

Los Comités de Bilbao y Londres están también formados por personalidades muy excelentemente reputadas y conocidas y los banqueros á cuyo cargo está la admisión de suscripciones son todos ellos primeras firmas en sus plazas respectivas.

Prospecto

Ferrocarril directo de doble vía de Madrid á Bilbao

Esta Compañía se ha constituido, entre otros objetos para construir y explotar un ferrocarril que, partiendo del distrito minero de Pineda de la Sierra, en la provincia de Burgos, termina en la ría y puerto interior de Bilbao. Previo el oportuno depósito se han comenzado las obras el día 17 de Abril de 1902.

La Compañía The Sierra Company Limited, propietaria del ferrocarril de 67 kilómetros, construido de Villafria á Monterrubio, en Burgos, pensó en un principio reservar la nueva concesión para el transporte exclusivo de los minerales procedentes de sus importantes y extensas minas, situadas en los límites de las provincias de Burgos y Logroño; pero bajo la presión enérgica de la opinión pública y de excitaciones de Corporaciones y personas respetables en la localidad, la presente Compañía ha consentido en convertir la línea en un ferrocarril de servicio público; y la Diputación provincial de Burgos ha reconocido su importancia y necesidad, concediendo para esta línea una subvención de tres millones de pesetas en metálico. Como un aliciente adicional, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha votado á su vez 125.000 pesetas en metálico para construir una estación en aquella capital, y además el auxilio que representa la compra y cesión gratuita de terrenos para el referido objeto, cuyo coste montará á unas 350.000 pesetas, ó sea un total de subvenciones por solo los conceptos expresados, de 3.475.000 pesetas próximamente. La Diputación provincial de Vizcaya tiene acordado el anticipo de pesetas 7.500 por kilómetro para las líneas construidas en su territorio; y se ha solicitado del Ayuntamiento de Bilbao otra subvención análoga á la importante que concedió á la línea de Santander á aquella vía.

Para realizar estas mejoras la Compañía ha adquirido la propiedad y posesión de derechos creados con las leyes que autorizan la concesión de otro ferrocarril de Aranda de Duero á Madrid; y ha resuelto extender su línea hasta la capital de la Nación, creando así una ruta mucho más corta que todas las actuales, entre el principal puerto del Norte y Madrid.

Tal extensión habrá de producir una reducción de recorrido entre Madrid y Bilbao de unos 137 kilómetros; lo que permitirá hacer el viaje de uno á otro extremo, con la velocidad actual, en siete horas próximamente, en lugar de quince que hoy se invierten. La reducción trae también consigo la disminución proporcional en el precio del billete y en el del flete, y el aumento consiguiente de pasajeros y mercancías.

A fin de facilitar al público el tránsito rápido que se demanda con tanto ahínco en este país, la línea será de doble vía, obteniéndose así seguridad, regularización del servicio y mayor velocidad que la que se emplea en las otras líneas.

Con la doble vía, siendo el recorrido nada más que de 420 kilómetros á Bilbao, podrá hacerse el viaje con pocas paradas, si se autorizase la velocidad que se emplea en Inglaterra y Francia para los expresos, de Madrid á Bilbao en seis horas.

Siempre luego por el ferrocarril de Bilbao-Eligóbar á San Sebastián, podría llegarse á la frontera francesa, convirtiéndose la línea en una red internacional, de modo que se acorte en gran manera la distancia que separa á España de los otros países al Norte de los Pirineos.

El ferrocarril que acaba de citarse tiene ya la concesión hasta la frontera; y no tardará en hacerse el estudio de la línea en el territorio francés.

El trayecto de Madrid á Hendaya, en el que hoy se invierten con el Sud-Expres quince horas y media, se hará por la nueva línea en once y media, con beneficio evidente para los viajeros y para las mercancías; y con la mayor velocidad, en diez horas y media.

Una vez construida esta línea resultará Bilbao el puerto más inmediato á Madrid y al centro de España; por lo tanto, el punto natural para su exportación é importación por el Norte. El siguiente cuadro de distancias lo demuestra:

De Madrid á Coruña.....	881 kilómetros
» Barcelona.....	685 »
» Málaga.....	635 »
» Pasajes.....	620 »
» San Sebastián.....	614 »
» Sevilla.....	573 »
» Almería.....	557 »
» Gijón.....	550 »
» Cartagena.....	525 »
» Santander.....	509 »
» Valencia.....	490 »
» Alicante.....	455 »
De Madrid á Bilbao.....	420 kilómetros.

En el pueblo de Sodupe, provincia de Vizcaya, empalme de este ferrocarril con los dos de Bilbao á Santander y de la Robla á Valmaseda, la Compañía facilitará el tráfico con Bilbao y los puntos servidos por aquellas líneas y sus anexos.

Podrá irse de Madrid á Santander, con trasbordo en Sodupe, Bilbao, combinadas las líneas, en nueve horas y media, en vez de las quince que hoy se invierten.

Se gestiona que en los terrenos de cerca de un millón de plés cuadrados adquiridos en Bilbao para la Compañía, se construya una Estación Central que sirva para las líneas de Santander-Bilbao, Robla-Valmaseda, Durango-Eligóbar-San Sebastián y la Vasco-Castellana.

La línea debe quedar construida y en explotación en su totalidad dentro del plazo de cinco años.

La Compañía cuenta con el privilegio de la expropiación forzosa para la adquisición de los terrenos y demás derechos reales que se requieran para la construcción de la línea.

Se pondrán diariamente por lo menos dos trenes expresos para pasajeros en cada dirección.

Los Directores han obtenido tarifas especiales reducidas de las Compañías férreas de Inglaterra, en favor de los productos españoles transportados por el ferrocarril Vasco Castellano á Bilbao.

Cuenta éste además con tres cargaderos propios, destinados á su uso exclusivo, concedidos por el Gobierno, en la ría de Bilbao, por los que los vapores y los vagones de esta línea podrán cargar ó descargarse directamente de los unos á los otros, y utilizarse de las facilidades excepcionales que prestan dichos cargaderos.

El espacio necesario para instalar la Estación de Madrid está ya adquirido en sitio adecuado y más céntrico que el de las otras estaciones madrileñas, á un precio que habrá de reportar á la Compañía un beneficio positivo con el mayor valor que hade obtener el terreno.

La Compañía, como lo hacen hoy todas las ferroviarias de importancia, ha adquirido también una extensa cuenca de carbón, colocándose en una posición independiente para obtener el combustible que necesiten sus locomotoras, sin acudir al extranjero ni gravarse con los altos tipos de este mineral. El coste podrá recuperarse con la venta del carbón sobrante, á precios más reducidos que los de otras cuencas, no solo en el Norte, sino también en Madrid y en el centro del país.

Se han conseguido del propio modo dos canteras, una de piedra blanca, excelente para edificación, y otra de mármol ó jaspe, ambas en explotación, cuyos productos habrán de utilizarse para los edificios de la Compañía y para el balasto que se emplee en el relleno, terraplén y pavimento de la vía si ha de tener la necesaria solidez que exige el uso y condiciones especiales á que se destina la línea. La adquisición de tales canteras resuelve una de las dificultades con que suele tropezarse en esta clase de obras, y reportará una grandísima economía en sus gastos de construcción y fábrica.

La Compañía comienza sus negocios con una ventaja desusada: la de un ingreso positivo é importante, que se la ha garantizado, el cual percibirá conforme vaya poniéndose la línea en explotación. Para esto se ha celebrado un contrato con la The Sierra Company Limited, en virtud del cual garantiza por un periodo de cincuenta años, el transporte con su propio material, no con el de la Vasco Castellana, de un mínimo de un millón de toneladas de mineral en cada año, procedentes de sus extensas minas de carbón y hierro en aquel distrito. Por este solo concepto se consigue el ingreso seguro é importante á que se ha hecho antes referencia.

Los datos del tráfico ferroviario publicados últimamente, consignan que durante el año 1900 el movimiento de pasajeros y mercancías por el ferrocarril del Norte, en las secciones de Madrid á Irún, Bilbao y Santander, reportó un beneficio neto de 28.440'074 ptas.; y es evidente que con una ruta más corta, con un servicio de mayor velocidad y con tarifas mucho más reducidas, esta Compañía tiene que atraer á sí una porción grande de los pasajeros y mercancías que ahora emplean aquellas vías; no siendo exagerado predecir que el ferrocarril Vasco Castellano obtendrá con ello cuando menos, según cálculos de los peritos de la Compañía, el producto neto de unas 9.000'000 de pesetas.

Sobre esta rendimientos, hay que contar con el nuevo tráfico de las localidades que atraviesa la línea en construcción, que está presupuestado que ha de producir, nada más que con el movimiento de la Ribera del Duero, y las secciones de Segovia y Madrid recién de ferrocarril, un ingreso neto mínimo de 5.224.562 pesetas al año, aparte del transporte que es de esperar en carbones y otros minerales procedentes de las explotaciones adyacentes, y las maderas (pino, roble y haya), de los inmensos bosques agrestes que se encuentran en el distrito de Salas de los Infantes.

Sin enumerar más vendedores de producción que los ya indicados y los garantizados, es razonable presuponer para esta Compañía un producto mínimo neto no menor de 14.224.562 pesetas al año; de las cuales solo se necesitan menos de 5.000.000 de pesetas anuales para el pago del interés y de la amortización de las Obligaciones que se ofrecen; así es que su reembolso queda ampliamente garantido.

Ninguna de las Compañías que se han citado cuenta con transportes de mineral y de otras mercancías, como el obtenido para la Vasco Castellana; por lo cual los dividendos de esta última disfrutan una garantía positiva y saneada, y sus Obligaciones tienen que constituir una clase de títulos de alto crédito, al igual que sus Acciones, y han de obtener necesariamente un premio sobre su valor nominal.

Esta opinión favorable queda confirmada con el hecho elocuente de que la acreditada Casa que toma á su cargo la construcción de la línea y el equipo de todo el material fijo y móvil que se necesita, acepta, según las bases establecidas con ella, que se le pague en Obligaciones hasta la cantidad de pesetas 21.113.020, si conviniese á la Compañía, quedando así garantida la colocación de esta parte crecida de la presente emisión.

LA VITICULTURA

UNA RIQUEZA MUERTA

El estrago que está produciendo la filoxera en nuestras vides no se repara, ni se piensa en la mayoría de las comarcas en el porvenir difícilísimo que ofrecerá la pérdida de la riqueza vitícola.

Cierto que en otras naciones como Francia, la acción del gobierno es tutelar y ayuda al agricultor.

El gobierno francés elevó los derechos de Aduanas de 7 á 12 francos el hectólitro de vino; ha puesto en vigor la ley de bebidas que produjo un déficit de más de 60 millones de francos en el presupuesto de 1901; ha rebajado en más de cien millones de francos los derechos interiores que pesaban sobre los vinos ha rebajado también en 65 millones de francos los derechos de consumo en las villas; ha modificado favoreciendo al viticultor, y reprimiendo severamente el fraude y el abuso, las leyes sobre el azucarado, alcoholización, aguado y enyesado en los vinos y vendimias; ha hecho que los vinos tengan franquicia en las colonias que no lo producen; ha rebajado en pocos años los gastos de transportes de los vinos en más de un 20 por 100; ha hecho disminuir los gastos para el cobro del impuesto de tierras, dando frecuentes dilatorias; ha interesado á los bancos y sociedades particulares para que se muestren clementes con los deudores, apoyando en las leyes que organizan el Crédito agrícola; no ha rehusado avance alguno á las Cajas establecidas según las citadas leyes, habiendo facilitado á la de Montpellier 300.000 francos, con los cuales ha hecho operaciones por más de 2 millones de francos que ha beneficiado la comarca; ha prometido, y será luego un hecho, la supresión completa de los derechos de consumo para los vinos; ha procurado con una serie de disposiciones que el consumo interior se eleve á 60 millones de hectólitros, lo que parece se alcanzará á no tardar; ha instituido una comisión de personas peritas para la utilización industrial del alcohol, principalmente para emplearlo como fuerza motriz, calefacción y alumbrado, cuyos brillantes éxitos ha puesto de manifiesto la Exposición celebrada últimamente; ha reducido á 3 francos la desnaturalización del alcohol por el verde malachita y dado una prima de 9 francos por hectólitro al alcohol empleado en tales usos, esperándose que no está lejano el día en que la industria francesa utilice centenares de miles de hectólitros; ha hecho que el Senado votara una ley, que pronto discutirá la Cámara, para evitar toda clase de fraudes en los vinos; ha aceptado un proyecto de ley por el que se facultó á los pueblos vinícolas el efectuar empréstitos con destino á obras públicas; y ha dado 317.000 francos para ensayar la distribución de vino al soldado repartiéndolo entre los departamentos vinícolas para dar ocupación los obreros 450.000 francos.

Y en España qué hemos hecho? ¿Qué han hecho esos gobiernos á quienes tanto preocupa la cuestión religiosa? Absolutamente nada. Aplicar la rebaja de la décima de consumos al vino, y hemos concluido.

SUETOS

En la mañana de ayer en la capilla de las Cárcel de este partido un padre Carmelita Descalzo impuso el Santo Escapulario á los reclusos los cuales se condesaron por la tarde.

A las siete de esta mañana, la capilla del maestro D. Antonio Roig, cantará en la misma una misa durante la cual comulgarán los presos, estando la plática preparatoria confiada al reverendo P. Blanch, misionero del Sagrado Corazón de María.

Es de aplaudir el celo del capellán del establecimiento Rdo. D. José Vidales que se desvela por el provecho espiritual de los infelices reclusos, como asimismo merece nuestro aplauso el digno director de aquel establecimiento Sr. Mata por lo bien que secunda las iniciativas de aquel sacerdote.

Esta tarde saldrá de la Iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos la tradicional procesión de Ntra. Sra. del Carmen que recorrerá el siguiente curso: Calles del Asalto, Fortuny, Gobernador Gonzalez, Armañá, Mendez Núñez, Rambla de San Juan, calle de San Agustín, Rambla de San Carlos, calles de Conde de Rius y Augusto y regresó á la Iglesia donde se cantará una solemne misa.

Oficiará el M. Ilmo. Dr. D. Antonio Sardá Penitenciario de nuestra Metropolitana y Primada Basílica, cerrando la marcha un piquete del regimiento de Luchana con música y banda de cornetas y tambores.

La Dirección general de Contribuciones, en contestación á la consulta que le fué dirigida por la Cámara agrícola de esta capital, de que dimos cuenta hace días, ha resuelto que los propietarios de fincas atacadas por la floxera solo tienen derecho á que se les rebaje el líquido imponible por que contribuyen por la extensión superficial invadida por dicha plaga y que aquellos que hayan procedido á la replantación con sarmentos americanos, los beneficios que obtendrán por tal concepto no pueden comprender los diez años, sino los restantes dentro de ese plazo, á partir del año en que el expediente se instruya, debiendo tributar el terreno durante la exención por la evaluación que correspondiera, dado el cultivo ó aprovechamiento de que sea susceptible y previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Anteayer tarde una señorita perdió, desde la calle de Mendez Núñez á la rambla de San Carlos, unos rosarios encarnados engarzados en plata.

La persona que los haya encontrado puede dirigirse á la Administración de este periódico.

No habiendo terminado la restauración de la capilla del Colegio de Hermanos Terciarios del Carmen, se ha trasladado al próximo domingo los cultos que en honor de la Virgen del Carmen debían celebrarse hoy en la misma.

Anoche en la calle del Portalet un sugeto que andaba con unas cuantas copas de más, insolentóse con el vigilante de aquel barrio, viéndose los agentes de la autoridad que se personaron en el lugar del suceso, obligados á conducirlo al cuartelillo para que durmiera la mona.

Nuestro Cabildo municipal celebrará esta tarde sesión de primera convocatoria, si se reúne suficiente número de señores concejales.

En este mismo número publicamos unas instrucciones muy convenientes de título superior.

Figuran en el tablón de anuncios de la Escuela Normal, y facilitarán la información que sobre el particular se ha hecho hoy necesaria en la carrera del Magisterio.

Ayer visitó al señor gobernador civil el señor Presidente de esta Audiencia provincial.

La distinguida señora esposa de nuestro particular y querido amigo el comandante de somatenas D. José Maldonado, dió ayer á luz con toda felicidad una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer no se reunió la Junta de Instrucción pública, por no reunirse suficiente número de vocales.

Se han recibido en este Gobierno civil, los títulos de veterinarios expedidos á favor de D. Ramón Roig Recasens, de Constantí, y de D. Salvador Sonet Rubio, de Vendrell.

Se ha prorrogado hasta fin de Julio el plazo para la adquisición de cédulas personales.

Según un gráfico que publica en el Heraldo el doctor Muñoz, cada habitante de Madrid consume diariamente 200 litros de agua.

Comparada esta cifra con la de las más importantes europeas, resulta que la capital de España es la última en el consumo del agua, y Roma la primera, puesto que utiliza ó malgasta 1.000 litros diarios por habitante.

La guardia civil de Hospitalet, denunció anteayer á un sugeto que cazaba sin licencia en el sitio denominado «Llapasa», del mismo término. Fué puesto á disposición del señor juez, junto con los objetos que llevaba.

Comunican de Ampolla que actualmente existen en aquel pueblo más de 50 barquichuelas que se dedican á la pesca en aquella hermosa playa, obteniendo un producto de mil á dos mil pesetas diarias. La abundancia y baratura de hielo procedente de la fábrica de Tortosa facilita la exportación que se verifica en excelentes condiciones.

Los pescadores se muestran satisfechos por el precio remunerador que obtiene el pescado. ¡No necesitamos añadir que como siempre el record es para los langostinos vendidos todos antes de pescados.

Constituyendo la pesca en aquellas playas una considerable riqueza, no nos cansaremos de pedir el cumplimiento de las leyes porque se rige, en beneficio de los mismos pescadores.

Con motivo de la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al ilustre hispanófilo alemán D. Juan Fastenrath, el conde de Romanones ha manifestado el propósito de otras recompensas á los escritores extranjeros que hayan contribuido con trabajos de verdadero mérito á divulgar el idioma español.

En la villa de Arbós y en la propiedad «La Plana» de la heredad Papiol de dicho término, han sido incendiadas 40 docenas de gavillas de trigo, propiedad de D. Juan Bautista Vidal.

En todas ellas, que eran un número de 129 docenas, se ha hallado una mecha y varios fósforos.

El Juzgado y la guardia civil, persiguen al autor ó autores.

Ha fallecido en Barcelona el gobernador militar de aquella plaza D. José García Navarro y Navarro, pundonoso militar y caballero de intachable corrección que contaba con generales simpatías entre los elementos civil y militar.

Descanse en paz en su lecho de muerte el malogrado y valiente militar y que Dios acoja su alma en la mansión de los justos.

OVO LECITINA BILLON.—Contra la Clo-roanomia

Telegrafian de Venecia que se ha derrumbado el campanario de la iglesia de San Marcos.

Una parte del campanario cayó sobre el palacio Ducal y la otra sobre los pórticos de San Sabino, quedando destruidas magníficas obras artísticas.

«El Porvenir» sociedad de sargentos licenciados del Ejército y Armada, ha nombrado presidente honorario de la misma, á nuestro particular y distinguido amigo D. Eduardo Salazar.

Felicitemos muy de veras al agraciado por la honrosa distinción de que ha sido objeto y felicitamos á su vez, á dicha respetable clase, por su acierto en la elección del Sr. Salazar para cargo tan importante como es el de que se trata, y en el que seguramente, podrá y hará prevalecer el cumplimiento de la ley referente á la expresada colectividad.

En el término municipal de Falset, bañándose en el Ebro el vecino Pablo Dosaiguas Tarragó, natural de Almatret (Lérida), de 23 años de edad y herrero de oficio, tuvo la desgracia de ahogarse, siendo recogido anteayer el cadáver.

Se hallan vacantes y deben proveerse por oposición las notarias de Falset, San Saturnino de Noya y Espiuga de Francolí, pagando esta última pensión al notario jubilado D. José Sabater.

Interinamente se ha encargado del Gobierno militar de Barcelona, nuestro paisano y particular amigo el general de División D. Luis de Castellví.

El Dr. Jordán opera todos los lunas en Reus.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizó, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora del Carmen.—El Triunfo de la Santa Cruz.—Jubilación en las iglesias de Carmelitas.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Jacinto mártir, León IV papa, Teodosio obispo, Alejo confesor y santa Marcelina virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS DESCALZAS.— Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las Descalzas.

CULTOS DE HOY

FIESTA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN DESCALZOS (calle del Asalto).— A las siete de la mañana misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, durante la cual se cantarán varios motetes. A las diez misa cantada á toda orquesta, siendo celebrante el M. Ilre. Dr. D. José Segalés, deán de nuestra Metropolitana y Primada Basílica, con sermón por el M. Ilre. Dr. D. Antonio Casola. A las cuatro y media de la tarde rezo de la Corona de la Virgen, Bendición Papal con plática por el Rdo. P. Prior y procesión, en la que oficiará el M. Ilre. Dr. D. Pedro Sardá, Penitenciario. Al regresar la procesión canto de la *Salve* y Besamanos á la veneranda imagen de la Virgen.

DESCALZAS.— Misas desde las cinco á las diez, siendo la de las siete con exposición. A las diez solemne oficio con sermón por el P. Francisco de la Soledad, carmelita descalzo. A las seis de la tarde rezo de la Corona de la Virgen, Trisagio cantado y gozos.

TERCIARIAS CARMELITAS (calle de Santas Creus).— A las seis canto de *Tercia* por la Comunidad, seguido de oficio con sermón por el Rdo. Juan Fauli, tenor de la Catedral. De nueve á doce misas cada hora. A las dos de la tarde *Vísperas* y Completas.

SAN PEDRO (Serrallo).— A las nueve oficio, terminando con el canto de los gozos.

SAN JUAN.— A las nueve y media solemne oficio en el altar de Ntra. Sra. del Carmen.

HUÉRFANAS (plaza de Palacio).— A las seis de la mañana solemne oficio, durante el cual algunas educandas harán su primera comunión. A las cinco de la tarde se cantará el Trisagio Mariano y la *Salve*.

SAN FRANCISCO.— A las ocho durante la misa continua la Novena á Ntra. Sra. del Carmen.

BENEFICENCIA.— A las siete de la tarde continua la Novena á San Vicente de Paul.

COMERCIALES Y AGRÍCOLAS

Dicen de Alcañiz: «Según refieren los labradores, se ha perdido por completo la cosecha de olivas del secano en este término municipal. Opinan que los repentinos calores de días posados inutilizaron el fruto naciente de la abundante flor que los árboles ofrecían. Es una pérdida importantísima.

Y si añadimos que en la huerta no puede haber gran cosa por haber cargado el año anterior, hácese más sensibles la decepción que los cosecheros sufrirán este año.»

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil encargando á los Subdelegados de Veterinaria y Veterinarios municipales que remitan mensualmente el estado de las enfermedades que sufre el ganado.

—El Gobierno civil anuncia haber dado de alta los rebaños de ganado lanar y cabrío que habían sido aislados en Argentera por estar atacados de glosopeda, y que el día 9 del próximo Agosto empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Gandesa.

—La Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Física y Química, en el Instituto de Cáceres.

—La Junta provincial de Instrucción Pública anuncia varios nombramientos de maestros.

—La Administración de Contribuciones anuncia haber prorrogado hasta fin de mes la recaudación voluntaria de cédulas personales.

—La Delegación de Hacienda anuncia un concurso para el arriendo directo de los derechos de consumos de los ayuntamientos que relaciona.

—El Gobierno militar cita á don Andrés Majuto Martínez, teniente retirado de infantería, para entregarle un documento.

—La Comisaría de Guerra anuncia un concurso para la contratación de la ejecución del servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible para las tropas y ganado del ejército y guardia civil en Tortosa.

—La Audiencia territorial de Barce

lona anuncia que han de proveerse por oposición varias notarias.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Corbera durante el primer trimestre del corriente año.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de Roquetas.

—La Alcaldía de Miravet anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos; la de Perafort expone al público los repartos de consumos, líquidos, arbitrios extraordinarios y guardería rural; los de Porrera las de consumos y la de Pobla de Mafumet el de consumos y sal.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Reus.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Huelva y esc., en 10 días, vapor «Alicira», de 659 ts., c. J. Barbará, con efectos, consignado á D. Antonio Mías.

De San Carlos, en 1 día, l. «Joven Pepe», de 18 ts., p. V. Garcie, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS Para Génova y esc., v. «Alicira», con efectos. Para San Carlos, l. «Joven Pepe», en lastre.

OB-SERVACIONES A las ocho, viento E. flojo, mar y horizontes acelajados. Al anochecer, calma, mar llana y horizontes achubascados.

Ayer salió para Génova y escalas el vapor «Alicira», quedando solamente fondeado al anochecer el «Correo de Cartagena».

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

A. D. Antonio Artes.....	4.793'65 ptas.
A. D. Ramón Garzón.....	5.430'00 »
A. D. Vicente Ramos.....	500'00 »
A. D. Juan Basco Pons.....	1.500'00 »

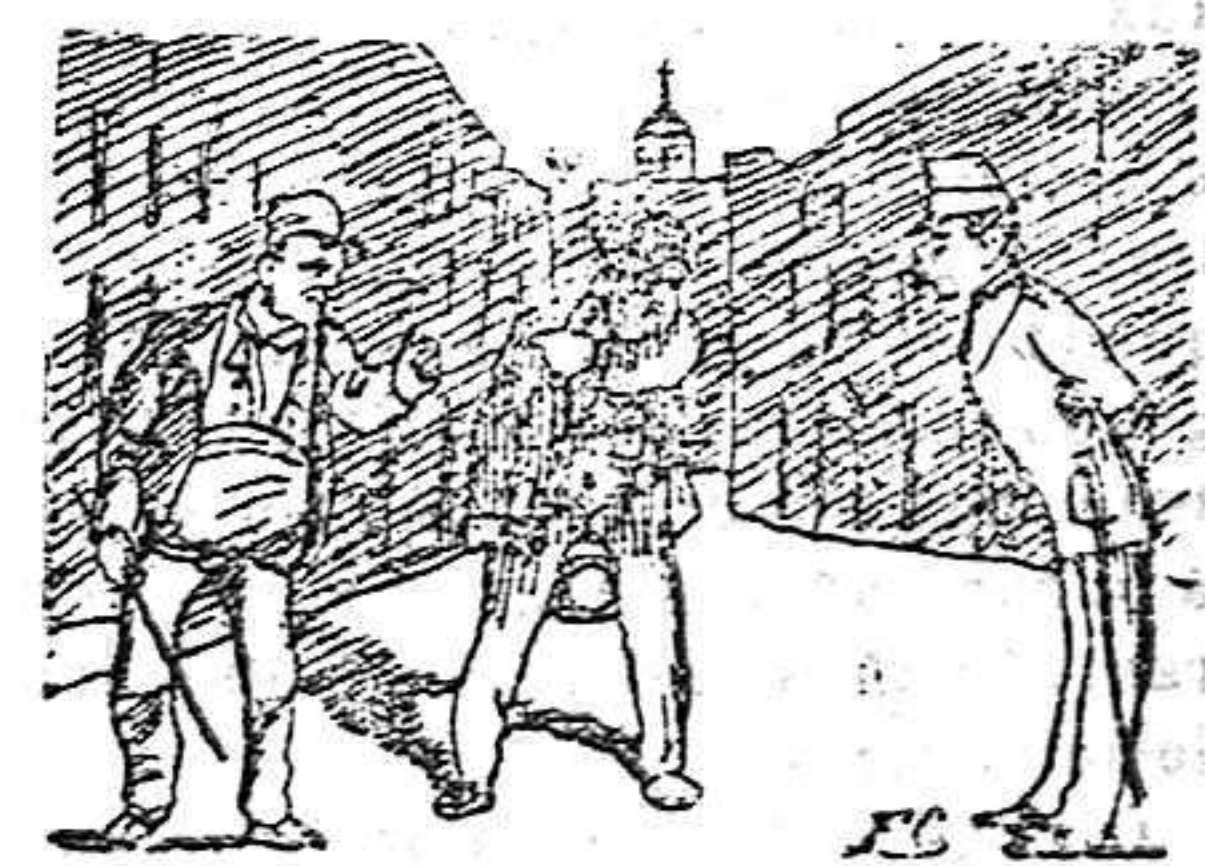
Notas festivas

En un teatro: —Esa pantomima no tiene nada de particular. Es una pantomima inglesa que ha tenido gran éxito en Londres. —Habrá perdido mucho en la traducción.

Un individuo muy timorato, al ver pasar á su médico, vuelve la cara. Un amigo le pregunta la causa de semejante actitud, y el timorato le contesta: —Me corto al ver á ese hombre. ¡Hace tanto tiempo que no he estado enfermo!

Entre amigos: —¡No hay día en que no produzcan alguna desgracia esos malditos travías! ¡Y pensar que este medio de locomoción se tiene como una de las mayores pruebas de la utilidad de la ciencia. —¡Si, como una prueba... aplastante!

CHISTE ILUSTRADO



El baturro.—Ojo con la lengua, ¿eh? Yo no hi faltan á naide. Ese hombre m'ha dicho que era el sereno y yo l'hi dicho que miente; que el sereno soy yo. Porque yo no hi bebido y él está completamente borracho.

LOGOGRIFO

- Dedicado á la señorita C. C. N.
- 1 2 3 4 5 6.—Nombre de mujer.
- 1 2 3 6 4.—Alimento.
- 1 2 3 2.—Parte del cuerpo.
- 4 2 3.—Parte del mundo.
- 5 6.—Preposición.
- 4.—Consonante.
- 3 5.—Nota musical.
- 1 2 4.—Personaje bíblico.
- 3 5 4 2.—Tiempo de verbo.
- 3 5 4 2.—Idem idem.
- 4 2 3 1 2 6.—Idem idem.

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR: Al logogrifo: *Fermina*.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (dificultad de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general curábase pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHI y MIRAMBELL. A. MON y SANS HERMANOS

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Sección oficial

Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona

En interés de los muchos maestros que, por eyendo el grado superior de la carrera del Magisterio primario por planes anteriores al Real decreto de 17 Agosto 1901, desean obtener el no vigésimo título superior que concede derechos análogos á los del antiguo Normal, he creído útiles las siguientes noticias:

Los maestros superiores que desean revalidarse para el nuevo grado, deberán lograr la aprobación de estas asignaturas:

Los del plan antiguo: Historia de la Religión.—Estudios superiores de Pedagogía, 2.º curso.—Historia de la Pedagogía, 1.º y 2.º cursos.—Antropología y principios de Psicogenesia.—Sustituciones extranjeras de Instrucción primaria.—Higiene escolar y profiláctica.—Francés, 1.º y 2.º cursos.—Dibujo, 1.º y 2.º cursos.—Música. Esta última, durante el curso actual, tiene un solo año; desde el inmediato, dos.

Los del plan de 23 Septiembre 1898 (Sr. Gamazo): Historia de la Religión.—Estudios superiores de Pedagogía, 2.º curso.—Historia de la Pedagogía, 1.º y segundo cursos.—Antropología y principios de Psicogenesia.—Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.—Higiene escolar y profiláctica.—Técnica industrial.—Música. Esta última, durante el curso actual tiene un solo año; desde el inmediato, dos.

Los del plan de 6 Julio 1900 (Sr. García Aliz): Historia de la Religión.—Historia de la Pedagogía, 1.º y 2.º cursos.—Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.—Higiene escolar y profiláctica.—Técnica industrial.—Calligrafía superior y Teoría de la escritura, 1.º y 2.º cursos.

Los de diversos planes: los maestros superiores que hayan hecho sus estudios durante la vigencia de varios planes de enseñanza normal, deberán hacer una selección de asignaturas comparando los grupos anteriores y cotejándolas en el cuadro de equivalencias aprobado por Real orden de 26 de Agosto de 1901, para conocer cuáles son de abono y cuáles falta aprobar.

A pesar de haber asignaturas de dos cursos, la Real orden de 17 de Febrero último concede que los examinados puedan probarlas considerándolas como un solo grupo.

Es de advertir que las asignaturas que comprenden dos cursos pueden ser probadas en un solo examen como *asignatura completa*.

Para entrar en examen, los que no posean el título superior ó el elemental, deberán acreditar que tienen aprobada la reválida superior y hecho el depósito para la obtención de uno de los dos títulos.

En la reválida, solo será necesario examinarse de las asignaturas de que no lo hubiesen hecho al graduarse en la antigua superior, que son en los respectivos casos las que antes quedan detalladas.

Al pretender el nuevo título superior, puede ocurrir que posean el superior antiguo ó el elemental. En el primer caso, bastará que soliciten del Excmo. Sr. Ministro del ramo, por conducto de la Escuela Normal respectiva, se les ponga en el título la nota á que se refiere la Real orden de 5 de los corrientes; en el 2.º caso, deberán hacer el nuevo depósito con el pago de los derechos de canje, timbre, expedición, y en ambos casos, los timbres móviles que corresponden á cada uno de los conceptos y las pólizas de 2 pesetas necesarias al acta de reválida, hoja de estudios y certificación académica á que dicha Real orden se refiere.

Tarragona 14 de Julio de 1902.—El secretario, M. BARGALLÓ.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Carmen Borrás Roig. FALLECIDOS.—Mercedes Gabriel Serratet Descalzos 1, (18 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Marrinez. H. y P. capitán 1.º de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Luchana. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'30
4 por 100 ídem fin mes.....	72'35
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	93'55
Aduanas.....	00'00
Cubas (Emisión de 1886).....	01'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	467'00
Tabacalera.....	392'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Camión de París.....	36'75
Ídem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	86'85

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 15'14.

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	34'00 d.
Id. cheque.....	34'50 p.
Paris 90 días fecha.....	00'00 »
Id. cheque.....	37'10 »

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	72'32	72'35
» » fin próximo.....	00'00	00'00
» » Amortizable contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» » 1890.....	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.....	29'15	29'26
Norte de España.....	52'30	52'40
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	79'40	79'50

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre. Exposición universal concederá diploma á Llanas d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may s' espallia.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

PADECIS DEL ESTÓMAGO

probad la

INGLOBINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIBU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lunche. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las diecisets de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

Total, 498'14 ptas.

Fielato de la Cantera

Total, 57'19 ptas.

Fielato de la Cadena

Total, 26'00 ptas.

Fielato de San Pedro

Total, 194'46 ptas.

Fielato del Olivo

Total, 1'73 ptas.

Fielato del Muelle

Total, 1'68 ptas.

Fielato de Tetuán

Total, 26'00 pesetas.

Fielato de Mangrané

Total, 4'02 ptas.

Matadero

Total, 223'38 ptas.

Central

Total, 95'55 ptas.

Recaudación total, 1.129'41 pesetas.

Tarragona 14 Julio de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Servicio especial de La Opinión de la Provincia (Por teléfono)

(Recibido con notable retraso) Puesto en Madrid el 14 á las 22'50. Recibido el 15 á las 7'30.

Se ha reunido el Consejo del Banco de España.

El Sr. Doriga ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Mañana se reunirá nuevamente el citado Consejo, en el cual se asegura que se llegará á una solución definitiva, pues en caso contrario el Sr. Rodríguez anuncia que presentará irrevocablemente la dimisión.—P.

**

Madrid 15, 11'34.

Los periódicos dedican extenso espacio á la inserción de notas de mayor ó menor interés, respecto al suceso que parece más resonante por ahora: el que se refiere á la prisión de Cecilia Aznar.

Un periódico hace comparaciones entre esa criminal y la Higinia Balaguer.

El mismo diario agrega que, vista la curiosidad de algunas gentes por conocer á la Cecilia, el director de la cárcel de mujeres dispondrá que solo por medio de un permiso escrito se permita ver á la procesada.

Se habla mucho también en la prensa del proceder de la Cecilia en la cárcel.

Agrégase que ha sido como un gran suceso para las 149 personas que están en la cárcel la llegada de la Cecilia. Un diario presenta una especie de retrato moral de aquella procesada.

Las líneas generales del boceto son las que siguen:

Perturbación y confusión de ideas y sentimientos; dureza de corazón, que no la inspira miedo ni ternura; depravación del instinto...

Hé ahí una disección del espíritu de Cecilia hecha por un reporter.

Además, habla la prensa acerca de quien ha de ser el que obtenga el premio por la captura de la criminal.

Se creen con derecho al premio y han solicitado toda la cantidad ó parte de ella el cochero Francisco Patiño, que condujo á la detenida á la estación; el guardia

municipal núm. 458, que presentó al cochero que condujo á Cecilia á la estación para tomar el tren de Barcelona; y el administrador de loterías de Puigcerdá, que cree, sin que hasta ahora se sepa con qué fundamento, que á él se debe la captura de la citada mujer.

Al gobernador Sr. Barroso le desagrada semejante pugilato y puede ser que deje á la deliberación del Sr. Abaitúa la concesión de tal premio.

Madrid 15, 12'15.

Se ha acordado en la reunión celebrada por los obreros de ferrocarriles presentar, como ultimatum, á las compañías las bases siguientes:

1.º En caso de enfermedad, abono al empleado de la totalidad sin limitación.

2.º Limitación de la jornada en el personal de tracción, movimiento y talleres, por razones de seguridad pública.

3.º Establecimiento de las cajas de retiro.

San Sebastián, 15, 15'15

Es hoy día de escasez de noticias en esta capital.

—El ministro de jornada estuvo despachando con S. M. á la hora de costumbre, poniendo á su firma las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe de la zona de reclutamiento de Burgos al coronel de la escala activa de infantería D. Juan López de Quintana.

Concediendo cruz de 2.º clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pensión del 10 por 100 de su empleo al teniente coronel de Estado Mayor D. José de Elola.

Concediendo mención honorífica al comandante de Estado Mayor D. Sebastián Montilla y á los tenientes de caballería é infantería respectivamente D. Juan González y D. M. Pasos.

Disponiendo que la Corte vista ocho días de luto (cuatro riguroso y cuatro de alivio), con motivo de la muerte de la princesa Federico Slewig, viuda del príncipe Anhalt.

Aprobando el reglamento para la administración económica de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

—Comunican de Irún que un niño de cuatro años, llamado Lorenzo Alonso, se ha caído desde el tercer piso del caserío denominado «Torre Alta», falleciendo en el acto.

—Han llegado á esta corte los marqueses de Aguilafuente y de Santillana, de paso para Zarauz. También ha llegado el secretario de la legación de Portugal.

Ha pasado con dirección á Francia el Sr. Cárdenas.

—El Sr. marqués de Comillas marchará á León, de donde pasará á Santiago de Compostela para asistir al Congreso Católico.

Madrid, 15, 18'30.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior, 72'35.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 00'00.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 93'55.

Barcelona, 15, 19'5.

En el bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'33

Fin próximo, 00'00

Amortizable, 00'00

Nortes, 52'45

Alicantes, 79'50

Orenses, 29'20

Francos, 37'00

Libras, 34'45

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 15 del corriente el magnífico vapor español

CABO ESPARTEL

de 2.500 toneladas, su capitán D. Ricardo Redondo, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Modesto Fenech.

TRASLADO

EL NOTARIO D. TRINIDAD DE MARTORELL Y DE VEDRUNA ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25, 1.º, 1.º.—Teléfono, número 95.

Don Antonio Virgili y Oliva

ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la calle de Augusto, núm. 26, piso 1.º

NODRIZA

Se necesita una para criar en su casa.—Razón: calle de Santo Domingo, 14. taberna.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y r. igones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

CLÍNICA

DE

enfermedades de los ojos

J. MIRO

OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA

PARA LOS POBRES

Balmes, 2 y Vergara, 1 pral., Barcelona

APRENDIZ

Se necesita uno en la acreditada pastelería de D. Juan Palá, plaza de Cedezas.

VERDADERA GANGA

Por 225 duros se vende la primera cueva de agua fresca de la calle del Trinquet vell, con todo su mobiliario, renta el 8 por 100.

Rambla San Carlos, 51, 1.º

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aien

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, embastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

IDIOMA FRANCÉS Lecciones á domicilio por R. Basquer.

Mayor, 11, 3.º

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada.
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.^a
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR EL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI
 TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

LECITHINA DE HUEVO
 AGUA AZAHAR TRIPLE
 LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT
 Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

GALLICIDA LLUCH

MATA CALLOS Y DUREZAS, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. UNA PESETA. Depósitos: Madrid, Doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona, V. Ferrer.—Valencia, A. Meseguer.—Zaragoza, H. Alejandro.—Bilbao, Barandiarán y C.^a—San Sebastián, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mando el importe de UNA PESETA EN SELLOS, se envía certificado por correo.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
 Establecimiento de SARDÁ Hermanos
 CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
 TARRAGONA

Opolecitina Bilon
 ARGENTADA
 En Gralets, Inyecciones
 hipodérmicas y granulado
Reconstituyente
 eficaz contra la
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
 CLORONEMIA, NEURASTENIA,
 GANSAÑO INTELLECTUAL,
 DEBILIDAD GENERAL
 Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
 Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** BARCELONA

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JULIO DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	16:41	19:41	21:26
17:14	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:33	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:45	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Vilafranca		De Vilafranca á Tarragona	
5:36	7:28	8:21	9:55
8:32	12:55	9:35	13:29
14:42	16:37	15:05	17:13
17:14	21:43	19:56	21:26
20:15	21:43		
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT
 Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.
 Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de Juan Giraut.—BARCELONA.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental
 Plaza de Prim, número 2, principal
 de nueve mañana á cinco tarde.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de fencias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el **Elixir dentífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**
 Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
 Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.
 NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España; Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago; Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las «aguas de Panticosa» es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la ANEMIA y el LINFATISMO; siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos, hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios «reumático y herpético».

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de «Larun» en la de Pau; recorriéndose despnes ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria.
 «Lavadero mecánico» y ESTUFA DE DESINFECCIÓN instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los HOTELES; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

«Precios ordinarios»: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

«Precios ordinarios rebajados» en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

«Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

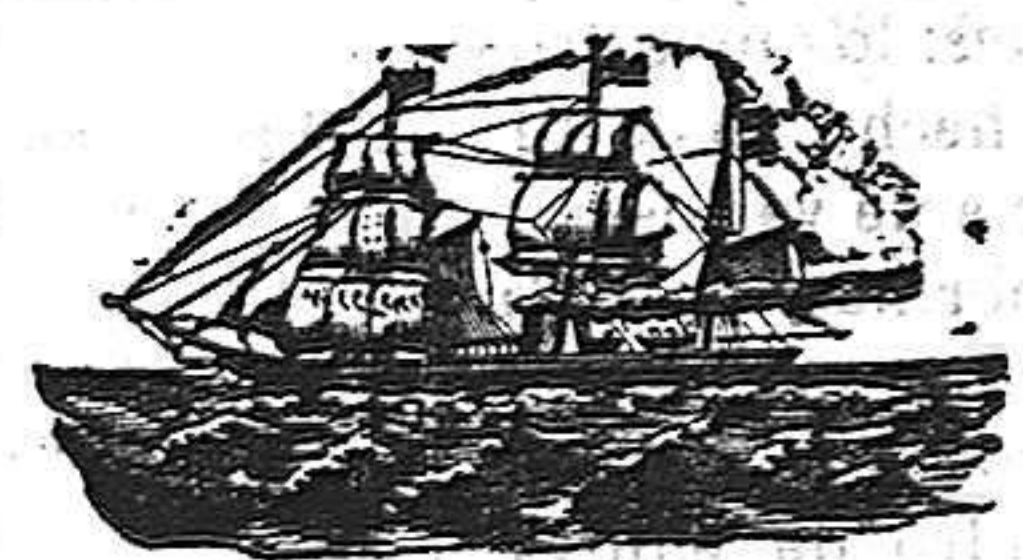
Las tan renombradas y privilegiadas «aguas de Panticosa» se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los Sres. CUCHI Y MIRABELL y FRANCISCO CASAS GIMENEZ.

Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza Coto 87, el resto del año.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los **Cachets antineurálgicos MERCADÉ**

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principal-s.—Precio de la caja 2 pesetas.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba México

Servicio del Norte
 El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, tránsito en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Marco, en también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo
 El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.